Mem.l de Valera } Entendida la Ciudad de la suplica de D.n Andres Valera primer Ofizial de su S.ria sobre Lizenzia para pasar a tomar los Baños de Mula que le ha ordenado el Medico, y que le Libre lo que fuere de su agrado para ayuda al gasto del viaje mediante a encontrarse con algunas estrechezes; Desde luego el Ayuntamiento teniendo por arreglados los dos particulares de esta instanzia difirio a ella. Y Acordo que por los dias q.e nezesite baya a dhos Baños el referido D.n Andres Valera, a quien le entregue tres mill mrs. D.n Josef Conexero Asente pral incluyendo los engastos menores para su abono con testimonio y rezivo de la parte.

Sobre la composiz.n de Caminos a cargo del S.r Moraton, y se le asista por los Dip.dos } El S.r D.n Salvador Vinader Moraton Rex.or manifesto a la Ciudad, que siendo uno de los Comisarios nombrados para la Composizion de Caminos pp.cos y de Carreteria de esta Jurisdiczion, en fuerza de la R.l Instruczion, expedida a este fin, le parezia que siendo el tiempo oportuno se diesen algunas providenzias en el asunto, y adelantase lo que se pudiese en el; Para lo qual contribuiria mucho que a los Diputados constase el encargo de dho S.r para que quando fuese nezesario valerse de ellos le asistiesen fazilitando algunos Peones de sus respectivos Partidos, si los pidiese, como Interesados los Moradores de ellos en el mejor trafico de dhos Caminos; Sobre cuyo particular resolvera